La correspondencia
al Diractor,
POMAR, 5

No as devuelven los
originales, aunque no
las inaecten.

IADELANTE!

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista

DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Suscripción: 1'50 trimestre

Número suelto

MM. 134

TERUEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1932

ano III =

LA ESCUELA LAICA

La ignorancia del vulgo y la beatería y fanalismo de muchos han creado en torno a la Escuela nacional, con motivo de la enseñanza láica, un ambiente de hostilidad y descrédito que es preciso desvanecer.

De tal manera desvirtúan su verdadero sentido, tan erróneamente la conceptúan y tan duros alaques la dirigen, que necesariamente se impone su defensa por los mismos maestros por ser los que con más elementos de juicio pueden juzgar la cuestión, ya que tienen motivos para conocer el mayor o menor grado de influencia que, sobre la formación moral del indivíduo, puedan tener la escuela confesional o la escuela láica.

Es preciso contrarrestar la campana de descrédito iniciada, con una propaganda activa y eficaz que ponga las cosas en su lugar, y al pueblo en condiciones de comprender y de dar a la escuela láica su verdadera apreciación.

Presentar a la escuela láica como una institución demoledora de los principios básicos de la sociedad y a los maestros como infiltradores de ideas suversivas, sembrando la inmoralidad, la impiedad o la irreligiosidad en la tierna inteligencia de la infancia, supone en quien lo dice, o mucha malicia o falta de sentido común.

La escuela oficial actual no hace otra cosa sino evolucionar, adaptándose a los imperativos e innovaciones de los tiempos presentes. Y, aún siendo láica, se inculcan en ella, a los niños, principios de moral, se despiertan sentimientos altruistas, se aprende a respetar a nuestros semelantes cualquiera que sea au condición social, se adquieren hábitos de laboriosidad y de trabajo, se prepara a la juventud para que mañana sean hombres, ciudadanos conscientes, capaces de discernir y juzgar y aptos para resolverse por at los múltiples problemas de la vida.

Lo que sucede en la escuela láica es que así como antes todos los principios morales y culturales de la enseñanza descansaban en la educación religiosa, hoy se basan y sosilenen en la razón y en la verdad científica, y su objetivo se encamina a fines más prácticos, más generales y de más inmediata aplicación a la vida.

La escuela actual es todo vitalidad, movimiento, vida. Es respetuosa, tolerante y comprehaiva, y por eso, como decia Llopis, no consiente que a la tierna inteligencia del educando

se le dén anticipaciones prematuras que perturben su conciencia. De aquí su doble carácter: práctica y láica.

Mas ¿cómo interpretan el laicismo ese sector retrógrado, integrado por clericales disfrazados, bentas de conveniencia y fanáticas por ignorancia? Sencillamente: ciegos e inadaptados a toda renovación y progreso sigue su razón juzgando las cosas, al igual que en los tiempos de Feilpe II, inspirándose en el Kempis u orientándose en la Santa Biblia.

Escuela láica es como si dijésemos escuela neutra. Es decir, que si bien es verdad que al niño no se le habla de una religión determinada, tampoco se menosprecia la que él o su familia pueda tener. Ni se ensalza a una religión determinada ni se censura a ninguna otra. Lo que se hace es no hablar de ninguna. Mas tarde, conocerá la diversidad de religiones que existen en el mundo y optará por la que esté más en armonía con su conciencia íntima.

Y esto es tan natural, que no puede menos de admitirse juzgándolo imparcialmente. ¿Qué se diría del maestro que inculcase a los niños una idea política determinada? No se lo consentirían, y con razón, diciéndole que cuando lleguen a mayores, porque la política no es de niños ni aún de jóvenes, y estén capacitados para ejercitar sus derechos políticos, ya profesarán la idea política que más les guste o se agruparán en el partido político más afin a sus convicciones.

Pues bien; enteramente lo mismo sucede con la religión en la escuela láica. ¿Por qué se ha de conceder a la religión católica-apostólica-romana el monopolio de la suprema verdad, de la verdad infalible, cuando hay en el mundo más de mil quinientos millones de seres humanos, de todas las razas e ideologías, que profesan otras religiones?

Ante el dilema de elegir, la escuela láica opta por respetar la conciencia del niño, guardando la más extricia neutralidad. Por eso, en la escuela, está prohibida no solamente la propaganda religiosa, sino tambien toda proraganda política.

Ya ven, pues, los detractores de la escuela láica cómo ésta ni desmoraliza ni es atea, como la presentan. Y no es atea porque no niega. Lo que hace es respetan todas las religiones, abolir imposiciones y privilegios y practicar la verdadera libertad.

Canet de Mar (Barcelona)

JOSÉ GRACIA

En el Ayuntamiento

La sesión del lunes

Presidiendo el Sr. Borrajo, celebró sesión nuestro municipio el pasado lunes. Habo numeroso público que acudió en expectación del asunto aguas.

La Comisión de Hacienda, en vista de las manifestaciones de un sector de opinión, francamenta en contra de la proyectada concesión a la Sociedad «Guadalaviar» de una implantación de tarifa por consumo mínimo, retiró el dictamen que tenía emitido.

El Sr. Rivera dió aclaraciones a la retirada del dictamen.

El camarada Sánchez, pjdió que la minoría socialista interviniera en la Comisión, para llegar así a una mejor y armoniosa solución.

El alcalde Sr. Borrajo, se mostró conforme con lo pedido y recalcó el interés que para Teruel tenía el asunto.

Pué todo lo que queda apuntado, lo más importante de la sesión, a la que como al princípio decimos asistió mucho público.

EL ASUNTO AGUAS

Estamos viviendo momentos de suma importancia para Teruel y para su Ayuntamiento. La empresa de las aguas, ha llegado a un momento difícil para su vida. Un momento difícil que todo el mundo preveía y al que fatalmente había que llegar.

El interés de esa empresa, requiere una solución que le permita hacer frente a sus necesidades, para servir al interés de Ternel.

El Ayuntamiento, velando, desde luego, por la ciudad, pretende hallar una solución, que beneficiando, en primer término a la Empresa, beneficie tambien a Teruel.

Y para ello apela a una elevación de tarifas.

Sin que nosotros neguemos en principio la necesidad de esa elevación, creemos que el problema debe acometerse en toda su intensidad y extensión.

Cuando la Comisión de Hacienda emifió su informe, denegando la municipalización, recogió como uno de los argumentos bases, la resolución de la Dirección General de Obras Públicas, a un recurso de la sociedad de aguas «Caudé», contra una resolución del Gobernador de Teruel de 17 de Enero de 1951, que desestimó otro recurso presentado por la dicha sociedad «Caudé».

Tal informe, viene a declarar nulo todo lo actuado por «Guadalaviar» y

ordena ademas que se investiguen las responsabilidades que puedan existir en todo este negocio.

En derecho, pues, no hay aguas da Guad laviar. Si partimos de ello, veremos que lo más acertado, sería buscar una solución más lógica y definitiva.

El Ayuntamiento debe de conocer en toda su importancia la resolución de Obras Públicas, a que nos referimos. No creemos que conociéndola, siga pisando terreno falso y actuando contra derecho. Si se declara nulo todo lo actuado, si se investigan responsabilidades, si la providencia del Gobernador Civil de Teruel de 17 de Enero de 1931, ha sido revocada, ¿qué queda de la sociedad «Guadalaviar»?

Plantéese el problema con toda la verdad. Acúdase a quienes puedan contribuir a solucionar y que al fin, Teruel tenga aguas. No vayamos a poner caro un elemento preciso, cuan do hay ofertas de a treinta céntimos metro cúbico.

Y nada más, hasta ver en qué queda todo esto.

La Reforma Agraria

UNA CONFERENCIA

En el Teatro Marín, dió su anunciada conferencia el Sr. Director General de Industria, D. Ramón Feced.

Haciendo historia de la Reforma explicó todo el alcance de la misma, detallando los beneficios que a nuestra región puede traer.

El numeroso público que llenaba el teatro, aplaudió al Sr. Feced en varios momentos de su discurso.

Sus correligionarios y amigos le tributaron luego un homenaje con un banquete.

Excmo. Ayuntamiento

A efectos de proceder a la recepción definitiva de las obras de pavimentación de las aceras de la Avenida de la República, se abre información pública para oir reclamaciones durante 15 días a partir de esta fecha, reclamaciones que serán presentadas en el Negociado de Fomento de esta Secretaría duraste las horas de oficina.

Teruel 7 de Noviembre de 1952. El Alcalde, José Borrajo.

Leed El Socialista

Nuevo Gobernador

El día 10 del actual por la tarde tuvimos el gusto de saludar al nuevo Gobernador civil de la provincia don Ceferino Palencia Tabau, que se ha posesionado del cargo, en el que le deseamos mucho acierto.

Correspondiendo a su decidido propósito de trabajar intensamente por el bienestar de nuestra provincia, nuestro semanario estará siempre dispuesto a ayudarle en cuanto esté a su alcance.

A la vez nos fué grato saludar a su señora e hijo, quienes por militar dentro de nuestras filas políticas dieron a nuestra entrevista el doble valor de amistad y camaradería.

Legislación Agrícola

«En la «Gaceta» correspondiente al día 27 de octubre se ha publicado la siguiente orden, disponiendo que, a los efectos de ocupación de terrenos, se declaran de interés general los cultivos agrícolas, arbóreos y pratenses que puedan establecerse en los montes incluídos en el catálogo de los declarados de utilidad pública, siempre que los terrenos reúnan las condiciones que se indican.

Artículo 1.º A los efectos de la ocupación de los terrenos necesarios se declaran de interés general los cultivos agrícolas, arbóreos y pratenses que puedan establecerse en los montes declarados de utilidad pública, siempre que los terrenos que hayan de dedicarse a dichos cultivos reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Que no tengan pendientes superiores al 20 por 100 cuando se trate de cultivos que exijan labores anuales o periódicas de remoción del suelo, en toda la superficie que éstas labores han de ocupar.

Si se tratase de formar prados naturales de carácter permanente, que exijan como única labor previa el arranque de matorral o del monte bajo, la pendiente del terreno podrá ser mayor del 20 por 100.

2.º Para los cultivos comprendidos en el párrafo primero de la condición anterior, la profundidad y fertilidad del suelo laborable habrán de ser las mínimas necesarias para asegurar, de un modo permanente, un rendimiento no inferior al de las fierras agrícolas dedicadas a la misma producción que en la localidad.

3.ª Que la superficie que se pretende cultivar no tenga repoblado joven, ni haya más de 20 árboles por
hectárea que tengan un diámetro normal superior a 20 centímetros. El
aprovechamiento de estos árboles, si
su corta es indispensable, se incluirá
en el primer plan que se formule después de autorizada la ocupación del
terreno.

Art. 2,º Los vecinos de los pas-

blos propietarios de montes de utilidad pública que pretencian cultivar por si mismos terrenos enclavados en ellos, que reúnan las condiciones del artículo anterior, lo solicitarán, por escrito, del alcalde, haciendo constar su condición de pequeños propietarios o Jornaleros, la extensión que cada uno desea ocupar, la clase de cultivo que quiere practicar y el nombre de la partida del monte en que está situado el terreno que pretende cultivar.

El alcalde dará cuenta de la petición al Ayuntamiento, que acordará en la primera sesión el informe que proceda dar, teniendo en cuenta todos los intereses locales, sin olvidar los de la ganadería e indicando al mismo tiempo el canon anual por hectárea que en jusricia considera deberán abonar los cultivadores, en caso de que se autorice la ocupación; remitiendo la instancia de éstos y una certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento al ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia.

La jefatura del distrito, previos los conoclmientos que juzgue necesarios, elevará en el plazo máximo de treinta días a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza su informe, proponiendo, en vista de todos los antecedentes, si procede o no autorizar la ocupación del terreno solicitado y las condiciones a que, en caso afirmativo, debe someterse la concesión.

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dictará en cada caso la resolución que proceda.

Art 3.° Los concesionarios de terrenos para cultivos que exijan el descuaje del monte bajo susceptible de carboneo estarán obligados a entregar la mitad de la leña al Ayuntamiento propietario del monte, que la distribuirá entre los vecinos más pobres.

Art. 4.º Las ocupaciones de terrenos cultivados con arreglo a la presente orden tendrán el carácter de intransferibles si bien se podrán conferir vitalicias y aun prorrogarse bajo sus mismas condiciones, en caso de defunción del concesionario, a favor de uno de los herederos legítimos, previamente designado por aquél, y aceptado por la entidad propietaria y la administracción forestal.

Art. 5,° Para todos los efectos, estas ocupaciones se considerarán como aprovechamientos de los montes en que se otorguen; y el incumplimiento por los cultivadores de alguna de las condiciones impuestas en la orden de concesión producirá su caducidad, quedando sus terrenos reintegrados al monte.

Art. 6.º Las peticiones de ocupación de terrenos para cultivos agrícolas en montes del Estado se dirijirán al ingeniero jefe del distrito forestal, que les dará igual tramitación que a las correspondientes a montes de los pueblos, supliendo, como representante de la entidad propletaria, a los Ayuntamientos, en la función que les asigna el art. 2.º

Art. 7.º A las ocupaciones de terrenos en montes de utilidad pública no serán aplicables, los tarifas establecidas en la orden del ministerió de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 9 de julio de 1982.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 22 de octubre de 1932. — Marcelino Domingo. — Señor director general de Montes, Pesca y Gaza.

Nuestro Alcalde y los obreros sin trabajo

Se han empezado los trabajos al otro lado del Viaducio, por cuenta de nuestro Ayuntamiento, con lo que llega un rayo de luz a los hogares entenebrecidos por la falta de pan.

El mismo día de empezarse estos trabajos nos dijo en sesión el señor Borrajo que llevado de un celo e interés grande por los obreros de Teruel, a fin de que estos tengan trabajo y con ello pan para los suyos, había hecho una gestión cerca del subdirector del Banco de España, interesandole que en las obras de derribo de las casas que ocupan el solar en que ha de construirse el edificio del referido Banco en esta ciudad, bien se haga por administración o por contrata, se tenga en cuenta los obreros parados de la localidad y mientras haya de éstos no se admita personal forastero.

Estas manifestaciones nos satisficieron aunque, conocedores del paño, no se nos ocultó que en estas palabras había mucho de halago, mucha labor de galería para ganarse las simpatías de los obreros. La realidad—siempre topamos con esta anciana gruñona—nos ha confirmado que no nos equivocábamos un ápice en nuestra segunda visión.

Existe legalmente constituída la Oficina municipal de colocacióu obrere, de la que es presidente el señor Alcalde, pero como no existiera, pues ya se preocupan de laborar a sus espaldas. Se han empezado las obras al otro lado del Viaducto pero para nada se ha acordado el Sr. Borrajo de reunir a los componentes de dicha oficina ni de poner en práctica aquellas palabras (palabras) de entrañable interés hacia los obreros turolenses.

¿Se ha respetado el orden de lista? Lo dudamos, pero si podemos asegurar que entró a trabajar un obrero de la ciudad y al segundo día le dijeron que no podía continuar por no constar en la lista de parados.

Respetuosos con la Ley, mada tendríamos que decir si en el mismo tajo no estuvieran trabajando dos individuos que no son vecinos de Teruel (Mariano Vivas y César Edo), mientras muchos obreros de Teruel están parados. Estos obreros han sido llamados telegraficamente para entrar a trabajar. ¿Quieren decirnos el señor Alcalde, el Sr. Secretario y otro señor poco separado de los escaños del municipio, donde han visto tanto desahogo y derroche de democracia y cariño con sus convecinos?

Pero no termina ahi el... «celo» y «democracia» del Sr. Borrajo, pues al presentarse ante él el obrero a quien se echó del trabajo le contento con evanivas y que total los admindos son solo dos, que no hay por qué no dejarios trabajar y... «le encargo a V. que cuando quiera apuntarse en la lista de-parados no vaya a la Casa del-Duelo, no tiene necesidad, en otro sitio le atenderán mejors.

¿Es que en el C. R. R. expiden papeletas de favor?

Rogamos un cambio de táctica y si no fuéramos atendidos continuaremos sacando... del tintero, y luego lo que sea necesario.

> LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCIÓN.

La República y los monárquicos

11

En el número pasado, querido lector, quedé en seguir informándole so bre los presos monárquicos y su trato de favor en la cárcel de Teruel, y como es una deuda que contigo he contraído te la voy ha hacer efectiva.

Por las mañanas a las siete (ahora tiempo de frío será a las ocho) se daba el toque de diana para que los presos bajásemos al patio ha hacernos la «toillette», y estar dispuestos a formar para el cambio diario de oficiales, que es la guardia.

Todas las mañanas miraba y remiraba por el patio y por su puerta de entrada, por ver si algún día los ilustres huéspedes monárquicos aparecían en el patio a la misma hora que los demás reclusos lo hacíamos, al ser ellos otros reclusos como los demás, pero ni por esas: me marché con las ganas. Sí que los veía todos los días, pero era allá a las diez de la mañana que bajaban a dar los «buenos días» a los señores oficiales, a charlar con ellos, y a tomar posesión del diván de la oficina, lo cual estaba vedado a los demás reclusos que no éramos de rancia estirpe o teníamos una posición social bastante desahogada.

En el asunto de la comunicación fambién se tuvo mucho favoritismo con los monárquicos. Antes de entrar ellos en la cárcel, nosotros teniamos una hora para hablar con nuestros familiares y amigos, pero cuando ellos vinieron ya no hubo tal hora sino media, y no era media hora para los comunes y la otra para los político-sociales, no, querido lector; los tres sociales que habíamos, teniamos que comunicar con los comunesconste que a mí lo mismo me era comunicar con los comunes que con los que no lo faesen-, y ellos, como más distinguidos tenían esa media hora (que a veces se prolongaba a trescuar tos o quiza una hora)para recrearsecon sus familiares y compañeros de lucha y también creo yo sería seguramente para que ellos y sus comunicantes no se rozasen con la plebe.

Continuará otra semana, porque la cabida de nuestro semanario no me permite el extenderme más.

NICOLAS GONZALEZ

Impresiones optimistas

los

no

In

ma

ro

He tenido la satisfacción de visitar Casa del Pueblo de la Puebla de valverde, aprovechando mi paso por sta población.

El compañero José Monleón, que no sos abandona un momento durante plestra corta permanencia en la loalidad, nos acompaña a visitar esta gueva Casa del Pueblo. Una más de as muchas que en los pueblos de España van surgiendo como por arte nagico al conjuro de las doctrinas pásicas del Marxismo.

Y en todas ellas como coloso guardan de una ejecutoria limpia que ha de caracterizar la vida de estos cenros-verdaderas escuelas de ciudadanía-la imagen gráfica del «abuelo» con sus facciones nobles y venera-

Esta es la obra del Socialismo cuyos triunfos y progresos se reflejan a través de esta creación floreciente de centros de cultura y de lucha, corriendo un paralelismo con los fracasos y deserciones del anarcosindicalismo, que se tambalea como edificio sin base que lo sostenga y que ellos quieren apuntalar a golpes de pistola demostrativos de una incapacidad e impotencia a toda prueba.

La casa de los obreros de la Puebla ha sido levantada por el impulso de sus afiliados: cada uno ha conribuido clerto número de días para los trabajos de su construcción.

¡Camaradas de la Puebla! Yo os ruego acepteis mi más entusiasta felicitación tan modesta por ser mía como grande por estar inspirada en principios tan humanos.

Sois una esperanza para el Sociaismo en esta provincia. El compañeno que rige la alcaldía y los demás que componen la minoría, gozan de la conflanza de la mayoría del vecin-

Que no sean fallidas las esperanzas, que esa población tiene puestas en la minoría socialista y en esa Casa del pueblo que habeis construído.

Que sea vuestro domicilio social un vivero de luchadores conscientes de la misión histórica que tenemos la obligación de desempeñar, convirtiendo vuestra casa en antorcha iluminadora, que irradie sus fulgurosos resplandores a los oscuros cerebros de los obreros y campesinos de toda a comarca.

Es cuanto os desea un joven sociaista que impresionado por la visita a westro domicilo no ha podido sustaerse a dedicaros estas líneas, mientas el tren, impasible a las emocioha del corazón se aleja velozmente esas tierras queridas, dejando una lela de recuerdos y esperanzas.

Mx. NAVARRETE (De la Juventud Socialista de Valencia)

la importancia del momento

Cada dia que pasa en el actual mointo es para la masa obrera, un nio de munio o fracaso, según si sabe apreciar y emplear.

No debenica de olefdar los trabajadorea de toda ideologia, que e de une tagonismo que nos tiene alejados, lo saben aprovechar con todo interés la clase burguesa capitalista.

En estos momentos se está estudiando un proyecto para formar una «federación republicana», dicen que de izquierdas; yo así lo espero, con liando en la lealtad y nobleza de los partidos más afines al socialismo. Esto se lleva a cabo con el fin de que nuestros representantes obreros que hoy colaboran en el Gobierno puedan salir con plena confianza de que la República quede bien defendida.

¿Nosbasta esto a los obreros?¿Sabrán mantener su pabra v llevarán, a cabo con toda la energia la obra legislada? No pongo en duda que así lo realizarán, pero al mismo tiempo estoy en el deber de hacer una importante observación a las organizaciones obreras de esta capital y provincia, y es que a partir de este momento, deben dasaparecer todas las rencillas que puedan existir entre los compañeros y se fusionen en un fuerte abrazo, para colaborar con más entusiasmo que nunca, a reforzar y engrandecer las organizaciones, mantener a toda costa los derechos adquiridos y luchar con toda la energía hasta ennsequir la totalidad de las aspiraciones que por el momento po demos conquistar, a las cuales tenemos legitimo y humamo derecho,

Forjarmos otra cosa de momento seria fantasear, seria dejarnos llevar de un sentimentalismo, que nos perdería, como a los compañeros de ltalia; la historia de los pueblos nos demuestra, que los que se dejaron llevar de sus arrebatos y emprendieron una marcha forzada y no tuvieron la habilidad de ir reforzando los campos conquistados cuando llegaban casi a la meta del triunfo, como los esperaba en el frente capitalista un fuerte confingente del enemigo, descansando, bien apostado y con todo un arsenal de armamento, fueron rechazados brutalmente, (cosa que esos pueblos no preveían), y sin consideración fueron después perseguidos, haciéndose la desbandada más catastrófica, y como los campos conquistados a costa de luchas no los reforzaron en su avance, cuando obligados tuvieron que retroceder, no podían hacerse fuertes y lo perdieron todo, hasta la libertad.

Por eso en España, como tenemos presente las terribles lecciones recibidas por nuestros propios hermanos en las otras Naciones Extranjeras, no daremos ningún paso en falso, avanzaremos todo lo que se pueda, pero en nuestro avance no olvidaremos de ir reforcando el camino para no tener que retroceder, y con esta táctica; todo lo más que podrán hacer nuestros enemigos, es contenernos breve tiempo, pero nunca hacernos perder terreno.

Claro que esto ya lo saben ellos, y como lo saben, se han dedicado ahora a dividir la masa obrera, que es la única manera de que no pueda avan zar y en cambio puede perder.

momentos de grave responsabilidad para los dirigentes de las, organizaciones, la masa obrera no delle dejarse llevor de utopias fantosmagóricas y debê de animar a sus dirigentes con todo su entusiasmo, no negarles la confianza y estar en continuo contacto con ellos, para evitar que se les contamine el pesimismo o presión, de los que llamándose amigos, son espías desplazados del campo enemigo.

En resumen: tengo confianza de que nuestra República ha de ser la más avanzada del mundo, que los republicanos que la dirijan serán hombres enérgicos y cumplirán como «republicanos de izquierdas», pero por si hay algún «alto en el camino», las falanges obreras, deben de estar alería, pues es el momento más delicado que se nos presenta a los trabajadores españoles. ¡Cuidado y ojo avizor!

M FERRER

Suponed que veis un grupo de niños tristes y desafortunados porque uno de ellos, más fuerte, ha acaparado todos los juguetes v pretende guardarlos sin dejar ninguno a los demás. ¿No es cierto que obligaréis al niño acaparador a que deponga su actitud, por muy convencido que esté de ser justo su egoismo? Pues al proceder así condenáis la posesión del capital actual.

H. G. WELLS.

ALBA y CAMBO

Según la República se consolida. quienes estaban al pairo de la revolución se sacuden un poco y recobran camino. He aquí cuánta gente de pro que sirvió a la monarquía, y se sirvió también de ella lo que pudo, sálese ahora con la tecla de que «aquello» no tenía compostura. Aquello era la dinastía de Borbón, y ellos deben saberlo bien por los afanes que pusieron para ver de arreglarlo. Y no son ya las gentes vividoras del Iviva quien vence!, fácilmente adaptables a toda mudanza y toda nueva situación, sino los que acusaron un carácter y abrazaron una bandera y se vieron del todo derrotados. Detrás de la tormenta que los puso en derrota, sacan, tan frescos, la mano a la interperie y la vuelven al cielo a ver si escampa. Y serán muy capaces de echarse otra vez a la política y volver al mangoneo si se los deja. ¡Habrá impudort Nos referimos, para no andar con circunioquios, a los señores Alba y Cambó. ¿Es que su larga y ejemplar -todos los ejemplos pueden ser eficaces-vida política les sabe a poco todavía y la experiencia no se les ha colmado de fracasos? Impenitencia se llama su obsesión:

Don Francisco Cambó parece haber tenido dos nortes para su activi-[Trabajadores! Estamos en unos dad; la gestión capitalista y burguesa

en au más característica expresión, y la autonomía catalana. Un fin no altruista y otro si. En el primero le ha acompañado la fortuna y en el segundo, no. Al parecer, al menos. La Litga regionalista no consiguió sus fines; y es que, en el fondo, sus fines y su carácter estaban en pugna. La autonomia es un principio de libertad: La Lliga no era liberal. Y el equivocado empeño era también deducir una libertad cualquiera de la monarquía y un sentido descentralizador de la naturaleza borbónica, que, por antecedente francés, era unitaria, y por la fuerza con que se agarró a España era centralizadora. Como todo parásito, como la yedra sobre el tronco. El sentido práctico, o sea el tino de Cambó, estaba en las finanzas; y el desatino, en la política, El gran fracaso de Cambó no ha sido dejar de lograr él la autonomía, sino que la hayan conseguido los de la «Esquerra», siendo él de la derecha. Cambó ha pasado, y, decorosamente, no debía volver, no tanto por el fracaso de su política como por el contraste entre ese fracaso y su triunfo burgués de obogado, de financiero, de gestor. El olvido no le está mal; le será leve.

Y el señor Alba, ¿por qué se empeña en navegar de nuevo? Naufragó y se ha salvado: no debiera tentar con insensatez a los elementos. Y una ojeada retrospectiva quizá le aconsejara el prudente retiro. Alba es el hombre de la tremenda «jettatura»; es el hombre fatal. «Greto Garbo» de la vida pública. Sinceramente liberal, hondamente demócrata, todos los tumbos populares, todos los recrudecimientos absolutistas le han ido royendo los zancajos: desde el fracaso de la Unión nacional hasta el golpe de Primo de Rivera, pasando por Fernández Villaverde y por la «crisis del papelito». ¿Qué se esperó jamás de Alba que de ilusión cuajara en realidad? No; no sirve el talento, ni la capacidad de gobernante, ni la clara visión de los negocios públicos ni la experiencia ni madurez de juicio cuando a todas esas grandes cualidades las anula o las hace contraproducentes... el sino. Y el de Alba es la desdicha pública. No es razón suficiente para regir a un pueblo que el cuerpo nos lo pida. Hay que mandar callar a la afición; hay que saber resignarse a no ser nada. Eso también puede ser un gran servicio.

Alba y Cambó son dos designios distintos, muchas veces en pugna, en las historia de «las boqueadas» borbónicas. Ya va ediendo el cadáver, y no sólo se impone retirar la carroña, sino que los agonizantes se retraigan después de su faena. Lo decimos por Alba y por Cambó, el uno amigo del Borbon y el otro enemigo, que es otra forma de colaboración.

Y esos dos supervivientes físicos del naufragio coinciden al final para probar nueva fortuna. Cambó proclama la unidad, Alba transige con la autonomía: se encuentran y se fenden... ¡Que los entierren juntos!

Projetarios de lodos los Malses: IUNIOS

IADELANTE!

SEMANARIO SOCIALISTA

La redención de los trabajadores ha de no chra do los trabajadores

- NUM. 134 -

TERUEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1982

- ANO III -

Un caso de hidrofobia política en el Partido Radical de Teruel

Efectivamente: De ésta grave y terrible enfermedad parece atacado el anónimo «escribidor» de «El Radical» a juzgar por el suelto que me dedica en su número del lunes.

No podía yo sospechar que mi escrito-apreciación (respecto a las causas y motivos que originaron la salida del Gobierno y del partido del ex-Gobernador Radical don Manuel Pomares) confeccionado por manos tan dulces como las mías, pudieran haber amargado tanto al valiente, pero oculto «escribidor» Radical; menos se me alcanzaba el que en un periódico, cual «El Radical de Teruel». que tiene al frente para ser regido y regulado, nada menos que a señores que se llaman Presidentes de la Asoción de la Prensa, se pudieran insertar escritos de la talla, el tono y el carácter del publicado en su último número del lunes."

Y sepa pues, el señor anónimo, que con su escrito de ataque personal, bajo y amargo, ha logrado insultarme pero no ofenderme, y es porque para insultar sirve cualquiera, con tal de que sea o se sienta insultador; mientras que para ofender no sirve el insultador, porque como él sabe «no ofende el que quiere, sino el que puede», pero como la calumnia y el insulto, se deshacen ante la opinión y no ante el calumniador o insultador (máxime cuando este se oculta y no dá su nombre), me creo en el deber de poner las cosas en claro, según uso y costumbre en mi tan peculiar y siempre desagradable para ciertas gentes.

Entre otras muchas cosas, me dice (pero no prueba) el destemplado «insultador Radical» que soy de una relajada moral política, que fuf expulsado del partido como mi buen amigo el señor Pomares, que a partir de mi expulsión renació la armonía y el encanto en el «sagrado recinto Radical» etc. etc.; y como final me lanza una amenaza de tipo hampón y flamenco, que me mueve a risa y que creo iría mejor a aquellos «chulos de plante» que en otro tiempo peinaban panitoros y vestían chaquetilla y pantalón bombacho.

A todo esto yo arguyo diciendo: Si es cierto cuanto de mi afirmajs ¿Por qué, Radicales de Teruel, cuando celebrasteis con un banquete el trianfo de vuestra candidatura, en las pasadas elecciones, os permitisteis halageme a la hora de los discursos, lamentándoos de mi ausencia, cantan-

do mi probado republicanismo y designando incluso personas, entre ellas, a vuestro jefe provincial señor Borrajo, para que negociaran conmigo la vuelta a vuestro partido? Si soy como decís de una moral política tan relaiada, ¿para qué me queríais en vuestro seno inmaculado? ¿No comprendíais que este diablo republicano, slempre mal avenido con ias cosas «sagradas», no hubiese hecho (como afirmais) más que turbar y deshacer el encanto de vuestro «sagrado recinto»?

Tengan, tengan, los Radicales de Teruel, la valentía y sinceridad necesarias y hagan públicas las cartas y escritos, que con motivo de mi marcha del Radical, avalando y secundando mi conducta, siempre clara y republicana, les dirigieron gran número de auténticos e históricos republicanos; y así podrá la opinión enjuiciar sobre el asunto. No mientan gratultamente, adjudicándose mi expulsión del partido y hagan público también el testimonio, al que yo recurro, de los concejales, señores Maícas y Pastor, a quienes delegué para presentar mi baja ante el Comité y verán como lo que hicieron fué simplemente aceptarme la baja que yo solicité por conducto de los expresados señores.

Tal vez lo único cierto (y para desdicha vuestra) sea el haber desautorizado al ex-Gobernador Radical, don Manuel Pomares, el cual en carta que la opinión conoce y que «El Radical» no quiso publicar, ha sido no solo autorizado por Lerroux, sino felicitado por su actuación, considerado como un verdadero republicano Radical y apreciado por sus condiciones de todas clases, así que... ivaya plancha! Radicales de Teruel, no os faltaba nada más que... eso, que os descalificara vuestro propio jefe don Alejandro.

Y para colofón, sólo me resta añadir que este republicano de tan «relajada moral política», para los Radicales de Teruel, (según documento que
puedo exhibir) todavía sigue siendo
acreedor de la quiebra indeclarada
del primer órgano periodístico de dicho partido, y cuya deuda reclamada
por escrito no le ha sido abonada ni
contestada a pesar de la elevada moral política de quienes le insultan.

Yo siento mucho que en mi exposición de verdades, resulten incursos y cogidos de lleno ciertos Radicales; pero... ¡Que le vamos a hacert Aguanten el chaparrón, que «quien dice la verdad, ni peca ni ofende».

Como con lo expuesto creo que ha quedado todo cumplidamente contestado y aciarado, solo me resta decirle al insultador anónimo, que Perico

Pabre es un republicano insignificante pero que no atiende por frigio, logrero, ni arribista. No es un hombre muy hombre sinó simplemente un hombre que tiene el sexo bien definido y que firma siempre sus escritos para diferenciarse de los emboscados.

P. FABRE

Teruel 10 de noviembre de 1932.

REMITIDO

Sr. Director de ¡ADELANTE!

Mi querido amigo y compañero: Le agradeceré, si lo estima conveniente, que publique la siguiente carta que recibo de don Alejandro Lerroux.

Muchas gracias, y queda suyo affmo. amigo q. e. s. m.

M. Pomares Monleón

Sr. Don M. Pomares Monleón.

Mi querido amigo y correligionario: He recibido su atta. carta fecha 29 del pasado, que he leído con toda la atención que ella merece y aprobando por mi parte su conducta de Vd. al frente de ese Gobierno civil por considerarla acertadísima. Lamento muy de verdad su decisión, que no me parece bien meditada pero como ya está tomada no es posible volver sobre ella.

Paso su carta al Comite Ejecutivo del Partido Radical para su conocimiento, y la envío con una carta al Secretario llamándole la atención sobre la misma para que en su momento oportuno dé cuenta de ella.

Tenga Vd. la seguridad que siempre tendrá en mi un verdadero amigo, pues estimo en lo mucho que vale su republicanismo radical y sus condiciones de todas clases.

Aprovecho esta ocasión para relterarle el testimonio de mi amistad y saludarle affmo.

A. LERROUX Barcelona 3 de noviembre de 1932.

ACTO CIVIL

El 25 de octubre último, se verificó civilmente el entierro del niño de 17 meses de edad, José Clemente, hijo de nuestros queridos compañeros Miguel Clemente y María Ollete.

Al acto han concurrido gran número de personas de ambos sexos, resultando una verdadera manifestación láica.

Con sinceridad nos adherimos al dolor que en eatos momentos embarga a tan estimada familia.

Montalbán 6 de noviembre de 1952.

PARA LOS REPUBLICANOS

ILA MASCARAI

No quisiera tener sentido racional. Acaso, sería mejor amoldarse a esas quisicosas que aun sin querer, tiene uno que ver tantas veces.

Lucho por conseguir la reivindicación del proletariado. Ver sumidos a la nada esos privilegios de sociedad, sería para mí una gran satisfacción.

Miro arriba, veo abajo y me fijo en el centro y a mi alrededor solo advierto egoismo, ignorancia e hipocresía.

Si no dejamos de ser los españoles acomodaticios y cara-soleros, no daremos a la República, el ritmo democrático y de igualdad que propugnamos.

La República tiene sus enemigos, pero estos si se situan en frente, en todo momento podremos tenerios a raya.

El tacto de los republicanos consiste en rodearse de calidad de adeptos y no en sumar halagos de quienes buscan su comodidad y abandonan si no se les sirve.

Todo dirigente, tanto de una organización política como sindical, debe de ser psicólogo, y si fiene visión, no ignorará cual es la resultante.

Lejos de mi ánimo está el ofender a mis amigos republicanos, ellos y nosotros cambiamos un régimen absoluto y tirano por un régimen de democracia que si bien no es el nuestro lo defendamos como cosa propia.

No, amigos republicanos: nada de ofensas ni molestias; pero es menester que convengais conmigo que las palmas que suenan (.....), salen de manos de los que ayer sin sentido político ni ciudadano aplaudían por egoismo—igual que hoy—a un dictador y a un rey perjuro.

Esta gente de la palmadita no sienten la república, como tampoco ayer sientieron la monarquía; son muy suyos y si ofrecen su amistad y adhesión es para conseguir del amigo el favor oficial, en provecho propio. No espereis democratizarlos, son personalistas e impostores.

La misión no es de reclutamiento; sino de educar social y cludadananamente a unos y a otros.

K. CH. T.

PRINTING de Vacunación entertéles distra la electroloragia y entermedados secretas VICENTE MUÑOZ CALLE DE YALENGIA, RÉMINO 17

DIP' TOMÁS PUBBTS. -TERUSE.